

«Convocadas 2.384 plazas de médicos internos y residentes»

El Ministerio de Sanidad y Consumo ha convocado 2.384 plazas para la formación de especialistas, denominados tradicionalmente médicos internos y residentes (MIR), según la convocatoria publicada en el *Boletín Oficial del Estado*. La distribución de esas plazas es de 2.249 para médicos, 109 para farmacéuticos, 15 para químicos y 11 para biólogos.

En total se han convocado plazas para 43 especialidades distintas, que se encuentran distribuidas en 148 hospitales, entre públicos y privados. Con respecto al año pasado, las plazas para médicos son las que más han aumentado.

Se han convocado 388 plazas más que en 1986, lo que supone un incremento del 20%. En cuanto a la distribución por especialidades, los licenciados en medicina que quieran formarse en medicina familiar y comunitaria son los que cuentan con mayor número de plazas.

La distribución de las plazas se va a realizar con un criterio mixto. El 40% de las especialidades básicas que tienen una amplia oferta se ha distribuido según las necesidades de las comunidades autónomas.

El otro 60% se distribuye por el sistema denominado de cupo general (según la puntuación que se obtenga en el examen). El cambio en la distribución de plazas provocó una huelga el año pasado.